



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00028-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Alexander Pacinga Correa	28 julio 2023	Auto rechaza liquidación de crédito
2022-00157-00	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none">Juan Pablo Luna PérezJaime Arturo Herrera Afanador	Wilson Fabián Meneses Garzón	28 julio 2023	Auto agrega despacho comisorio
2022-00220-00	Ejecutivo	Gustavo Arciniegas Casanova	Andrés Felipe Fajardo Ñustez	28 julio 2023	Auto aprueba liquidación costas y multa
2023-00017-00	Verbal	Fabiola Cortez Estacio y otros	COOTRANSMAYO Ltda. y otros	28 julio 2023	Auto corrige error
2023-00018-00	Verbal	Ayda Elena Cortez y Otros	COOTRANSMAYO Ltda. y otros	28 julio 2023	Auto resuelve recurso

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **TREINTA Y UNO (31)** DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario